



19	ES	11	NUMERO	10	A1
		21	460859		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

460859

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	76 22 118		20 Julio 1976		Francia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			F21V; B60Q		---

64	TITULO DE LA INVENCION
	"Perfeccionamientos en los sistemas de fijación de lámparas eléctricas con collarín en un reflector de faro de vehículo"

71	SOLICITANTE (S)
	CIBIE PROJECTEURS

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	17, rue Henri Gautier, 93012 Bobigny, Francia

72	INVENTOR (ES)
	Olivier Puyplat

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

329 444
EX-FR

BAD ORIGINAL

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Por VEINTE años

solicitada en España a favor de CIBIE PROJECTEURS, de nacionalidad francesa, domiciliada en 17, rue Henri Gautier, 93012 Bobigny, Francia, por "Perfeccionamientos en los sistemas de fijación de lámparas eléctricas con collarín en un reflector de faro de vehículo", con prioridad de la solicitud francesa 76 22 115 de fecha 20 julio 1976. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un sistema de fijación de una lámpara eléctrica sobre un reflector de faro de vehículo, particularmente un vehículo automóvil, y en particular ideado para fijar una lámpara normalizada con collarín del tipo H1 ó H3 en una abertura circular practicada en el reflector de un bloque óptico de faro. - - - - -

10. Dichos sistemas de fijación son conocidos. En el caso general, sin embargo, necesitan un mecanizado de la abertura del reflector consecutivo a un estampado de la misma pieza. Siempre según la técnica conocida, un anillo es entonces fijado sobre la abertura del reflector y unos medios de monta

je que pueden por ejemplo estar constituidos por un casqui-
llo apto para cooperar con dicho anillo por un anclaje de ba-
yoneta, están previstos para fijar una lámpara sobre el re-
flector. - - - - -

5. Un inconveniente de esta técnica anterior es, ade-
más del precio de coste elevado, una dificultad importante
para mecanizar la producción y para automatizarla. - - - - -

10. La presente invención propone un sistema de fija-
ción de una lámpara eléctrica sobre un reflector de faro ca-
racterizado porque comprende una corona destinada a cooperar
por la parte anterior con el reflector y un órgano elástico
exterior destinado a cooperar a la vez con dicha corona, y
con el collarín de una lámpara eléctrica, de tal manera que
15. la lámpara es retenida en la posición correcta con respecto
al reflector. En un modo preferente de realización de la in-
vención, dicha corona está provista de dos patas por lo me-
nos destinadas a ser introducidas en las aberturas correspon-
dientes del reflector. - - - - -

20. A fin de evitar el inconveniente que consiste en
posicionar una pieza sobre una superficie mecanizada del re-
flector, la presente invención propone que la corona sea po-
sicionada con respecto a dicho reflector por las patas preci-
tadas y, axialmente, por la superficie interior del reflec-
tor, independientemente de cualquier mecanismo específico.
25. Dicha corona está además obtenida únicamente por punzonado-

estampado y plegado. - - - - -

5. En un modo particular de realización, una de las patas de dicha corona puede comprender un extremo plegado agudo para cooperar con el órgano elástico exterior a la manera de una articulación. - - - - -

Es particularmente ventajoso realizar una de las patas de dicha corona de tal manera que constituya una lámina de dimensiones y de forma normalizadas destinada a cooperar con un enchufe hembra de toma de masa eléctrica. - - - - -

10. En lo que concierne al órgano elástico exterior que sirve para la retención de la lámpara, éste puede estar constituido por un hilo metálico doblado que presenta una cierta elasticidad a la flexión (hilo de resorte). - - - - -

15. En otro modo de realización, el hilo de resorte del cual está constituido el órgano elástico de retención puede ser reemplazado por una lámina metálica plegada que presenta una gran elasticidad a la flexión. El hilo o la lámina elástica está articulado sobre una pata de la corona y está destinado a introducirse de una manera asequible por uno de sus extremos en una escotadura practicada en otra pata de la corona. - - - - -

20.

A fin de asegurar la seguridad de posicionamiento de la lámpara sobre el reflector, dicha escotadura realizada

en una pata de la corona, destinada a recibir un extremo del hilo o de la lámina elástica, está practicada según un ángulo recto, estando previsto un primer segmento de introducción en el plano de la abertura del reflector y un segundo segmento de introducción, destinado a bloquear el hilo o la lámina, perpendicular al primero, que constituye un diente de retención. - - - - -

5.

Finalmente la presente invención se refiere a un faro, particularmente un faro de vehículo, equipado con el sistema de fijación según la invención cuyas ventajas y características aparecerán más claramente con la lectura de la descripción que sigue, descripción que se apoya en los planos anexos a la presente solicitud. - - - - -

10.

En los planos: - - - - -

15.

- la figura 1 representa una vista del sistema de fijación según la invención, estando la corona montada sobre el reflector, y estando un elemento de retención elástico en posición sobre dicha corona, en una vista tomada del interior del reflector; - - - - -

20.

- la figura 2 representa una sección según un plano que pasa por el eje del faro, del sistema de fijación según la invención colocado en posición sobre un reflector y que comprende una lámpara eléctrica; - - - - -

- la figura 3 representa una vista en planta de

una pata solidaria de la corona de un sistema de fijación según la invención, sirviendo dicha pata también de enchufe de masa eléctrica. - - - - -

5. Un sistema de fijación según la invención referenciado con 10 está destinado a solidarizar una lámpara eléctrica 14 a un reflector de faro, particularmente destinado a equipar vehículos automóviles, y referenciado con 12. - - - -

10. Una lámpara eléctrica con collarín, particularmente del tipo H1 ó H3, comprende una parte activa 16 destinada a ser introducida en el reflector, un casquillo 18, y un collarín de retención 20 destinado a topar contra los bordes de una abertura practicada en el fondo del reflector 12. Dicha abertura en el reflector 12 está referenciada con 22. La misma se obtiene sobre una proyección cilíndrica de chapa 24 realizada por deformación en frío del metal del reflector. - - - -

15. El sistema de fijación propiamente dicho 10 comprende esencialmente una corona 26 y un elemento elástico de retención 28. - - - - -

20. La corona 26 comprende por lo menos dos patas tales como 32 y 34. Estas patas plegadas están destinadas a atravesar el reflector según unas aberturas practicadas en este último, y referenciadas con 36 y 38. El posicionamiento de la corona 26 según su eje, confundido con el eje del faro cuando la corona está montada, está asegurado por contacto de

un borde plegado 40 de la corona 26 contra la arista circular que establece la unión entre la superficie parabólica del reflector 12 y la proyección cilíndrica 24. Además, el posicionamiento en rotación alrededor de su eje de la corona está asegurado por las aberturas 36 y 33 del reflector 12. - -

5.

En un modo de realización ventajoso, una pata de la corona 26, será por ejemplo la pata 32, puede ser plegada de manera que forme un gancho de articulación 42. Por otra parte, otra pata de la corona 26, sea por ejemplo la pata 34, puede presentarse en forma alargada, de dimensiones normalizadas que convienen para la realización de un enchufe de toma de masa eléctrica. Una pata 36 de este tipo está representada en la figura 3. Se pueden distinguir en ella dos zonas. Una zona 44 funcional según la descripción general de una pata del tipo 36 vista más arriba y una zona terminal 46 alargada y que presenta unos vértices cortados que convienen para la realización de un enchufe de masa eléctrica. - - - - -

10.

15.

El elemento de retención elástico 28 puede ser, en un modo de realización preferente, un hilo de resorte metálico plegado de sección conveniente, de tal manera que presente una elasticidad importante a la flexión. Un elemento de este tipo de retención elástica puede por ejemplo comprender una o varias zonas de apoyo del tipo 48 y 50, una zona de articulación 52, y una zona de enclavamiento 54. La zona de articulación 52 puede ser apta para cooperar con una forma conjugada adoptada para el pliegue 42 de la pata 32. Las

20.

25.

zonas de apoyo 42 y 50 están destinadas a cooperar con el collarín 20 de la lámpara eléctrica 14. Finalmente, la zona de enclavamiento 54 está destinada a cooperar con una forma conjugada que pueda ventajosamente estar realizada en la pata

5. 36. - - - - -

10. Cuando tiene lugar el montaje de un sistema de fijación de una lámpara eléctrica sobre un reflector según la invención, la corona 26 es puesta en posición siendo sus patas introducidas en las aberturas 36, 38 del reflector 12; la lámpara eléctrica 14 es introducida en la abertura 22 del reflector. Un elemento elástico de retención, tal como el elemento 28 es puesto en posición en el pliegue 42 de la pata 32 de la corona 26. Se realiza así una articulación entre dicho elemento elástico de retención y la corona 26. La aplicación de las zonas de apoyo 48 y 50 del elemento elástico de retención sobre el collarín 20 de la lámpara eléctrica 14 se realiza antes de que el elemento de enclavamiento 54 sea susceptible de cooperar con un diente o una forma conjugada practicada en la pata 36. La introducción del elemento de enclavamiento 54 en dicho diente necesita por consiguiente un esfuerzo seguido por una flexión elástica del elemento 28 y que constituye el esfuerzo de aplicación de la lámpara 14 sobre el reflector 12, estando la cooperación entre estos dos elementos asegurada por medio del collarín 20 del fondo estampado de la proyección cilíndrica 24 del reflector 12. - -

15.

20.

25.

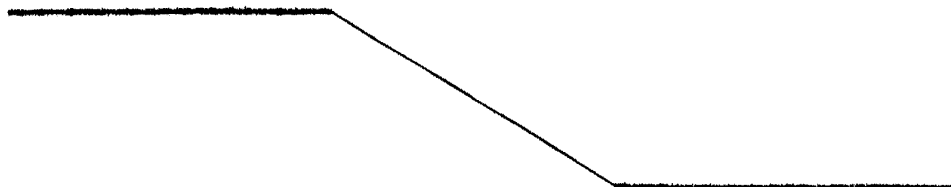
En una forma ventajosa de realización de la inven

5. ción, está previsto una escotadura 56 en la pata 36 de la corona 26 con fines de enclavamiento, por cooperación con la zona de enclavamiento 54 del elemento elástico de retención 28. Esta escotadura puede estar realizada según un ángulo recto, yendo un segmento según un plano perpendicular al eje del faro, y un segmento de enclavamiento que actúa por un efecto de bayoneta, según el eje del faro. - - - - -

10. Según otro modo de realización, no representado, el elemento elástico de retención 28 puede no estar ya constituido por un hilo de resorte sino por una banda metálica de alta elasticidad que realiza las mismas funciones que el hilo 28. - - - - -

15. Otros modos de realización, tanto del elemento elástico 28, como de la corona 26, como de las diferentes posibilidades de bloqueo y de posicionamiento de los elementos entre sí, son previsibles sin salir por ello del marco de la presente invención. Desde luego los modos de realización anteriores no se dan más que a título de ejemplos no limitativos.

20. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Perfeccionamientos en los sistemas de fijación de lámparas eléctricas con collarín en un reflector de faro de vehículo, caracterizados porque el sistema comprende una corona destinada a ser montada sobre la superficie interna del reflector, y un órgano elástico exterior destinado a cooperar con dicha corona y con el collarín de la lámpara eléctrica de tal manera que la lámpara sea retenida en una posición correcta sobre una abertura del reflector. - - - - -
10. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dicha corona está provista de por lo menos dos patas destinadas a ser introducidas en unas aberturas correspondientes del reflector. - - - - -
15. 3.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque una de las patas de dicha corona comprende un extremo plegado apto para cooperar con el órgano elástico de retención a la manera de una articulación. - - - - -
20. 4.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque una de las patas de dicha corona constituye una lámina que puede cooperar con un enchufe hembra de toma de masa eléctrica. - - - - -
- 5.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque dicho órgano elás-

tico de retención está constituido por un hilo de resorte plegado. - - - - -

5. 6.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque dicho órgano elástico de retención es una lámina elástica plegada que presenta una gran elasticidad a la flexión. - - - - -

10. 7.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 4 y 5, caracterizados porque el hilo o la lámina elástica está articulada en una pata de la corona y apta para introducirse de una manera asovible por un extremo en una escotadura practicada en otra pata de la corona. - - - - -

15. 8.- Perfeccionamientos según la reivindicación 7, caracterizados porque la escotadura practicada en una pata de la corona y destinada a recibir un extremo del hilo o de la lámina elástica está practicada según un ángulo recto, estando previsto un primer segmento de introducción en el plano de la abertura del reflector, un segundo segmento de introducción, destinado a bloquear el hilo o la lámina, perpendicular al primero y que realiza un diente de retención. - - - - -

20. 9.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE FIJACION DE LAMPARAS ELECTRICAS CON COLLARIN EN UN REFLECTOR DE FARO DE VEHICULO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la

Presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 9 JUL. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL

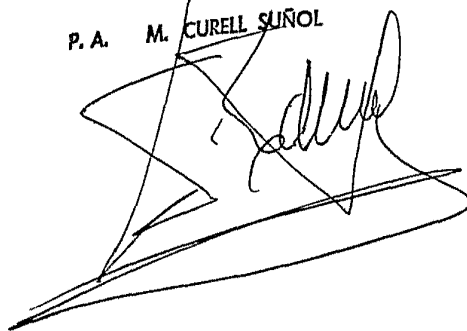
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'P. A. M. CURELL SUÑOL'. The signature is highly cursive and somewhat abstract, with a long horizontal stroke at the bottom.

FIG.1

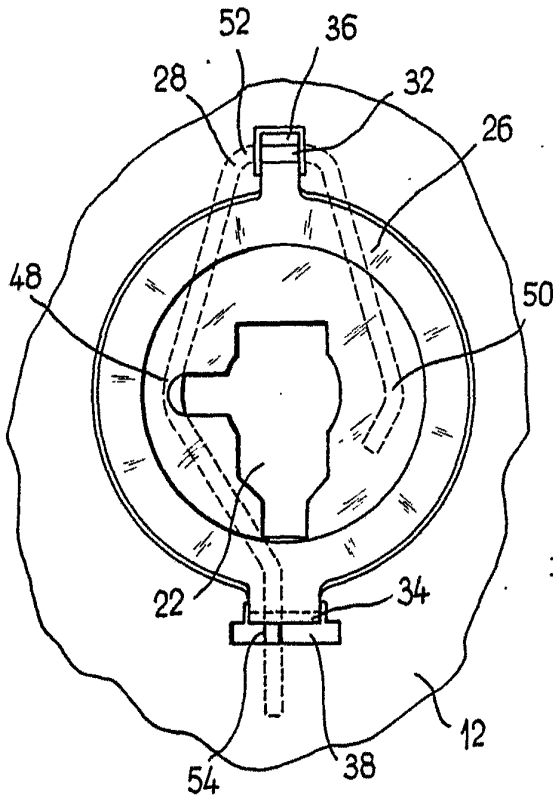


FIG.2

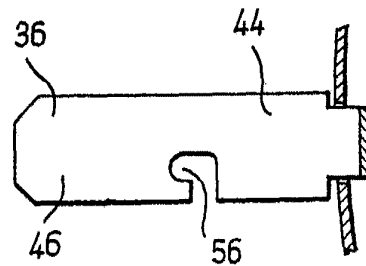
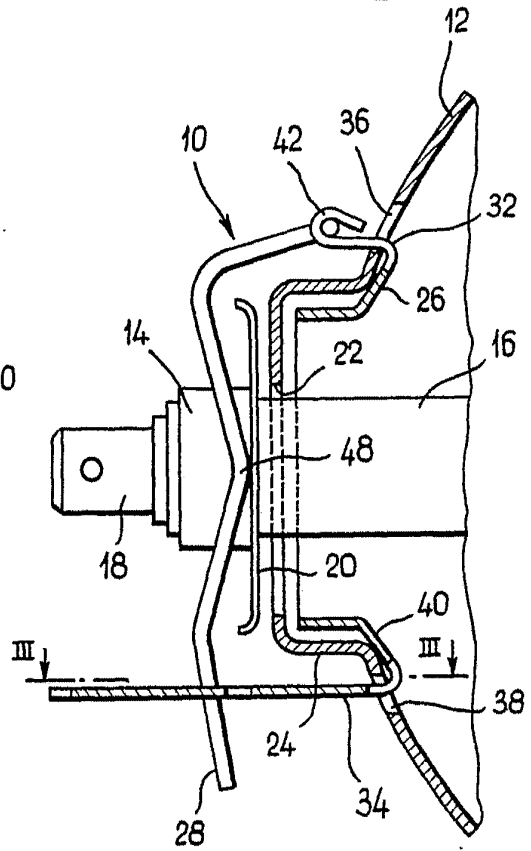


FIG.3

MADRID 10 JUN 1977
P.A. M.C. *[Signature]*